

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERRETERIA TRANSPORTE Y ASERRADEROS DEL SUR FETRASUR CIA.LTDA.

De conformidad con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Este informe esta sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumpro con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Artículo 1, de la mencionada resolución condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica a COMPRA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
2. Comparando las metas y los objetivos de la Empresa, manifiesto que la compañía mantiene un constante seguimiento sobre el proceso de liquidación de la empresa.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades del ejercicio económico 2014.
4. La compañía no ha tenido aspectos de carácter especial que merezcan ser reseñados a excepción de la permanente falta de información clara por parte del Organismo de Control para lograr avanzar y terminar el proceso de liquidación de la empresa en los tiempos requeridos.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios es ésta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

De ustedes señores accionistas, muy atentamente,

CARLOS ALFONSO GARZON MORA
GERENTE GENERAL